

DISPOSICIONES APLICABLES EN CASO DE EXENCIÓN:

EN CASO DE ESCRITURAS PRIVADAS Y OPERACIONES EN FIDEICOMISO, ANEXAR FOTOCOPIAS POR DUPLICADO.

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

PARA EL CASO DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ART. 42 DE LA LEY DEL INFONAVIT

EN CASO DE ESCRITURA PÚBLICA

NOMBRE Y FIRMA DEL VENDEDOR

NOMBRE Y FIRMA DEL CÓNYUGE DEL VENDEDOR

NOMBRE Y FIRMA DEL COMPRADOR

NOMBRE Y FIRMA DEL NOTARIO



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO SECRETARÍA GENERAL

ULCO  
O  
AL